

NELSON ARTEAGA BOTELLO,
VIOLENCIA Y ESTADO EN LA
GLOBALIZACIÓN, MÉXICO, UNI-
VERSIDAD AUTÓNOMA DE CIU-
DAD JUÁREZ, 2004, 123 pp.

David Fuentes Romero*

La construcción del criminal por parte del aparato político-administrativo define un adentro y un afuera: quienes son objeto de las políticas de prevención del crimen y quienes se benefician de ellas... Cada vez y en mayor medida los Estados instauran formas más represivas y de exclusión.

NELSON ARTEAGA BOTELLO
Universidad Autónoma de
Ciudad Juárez, México, 2004.

* Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Baja California. Correo electrónico: afuentes@uabc.mx

Una de las virtudes que destacan de la obra de Nelson Arteaga Botello, *Violencia y Estado en la globalización*, es sin duda que proporciona una mirada sobre la imaginaria colectiva, es decir, sobre las condiciones efectivas en que se desenvuelven los individuos, la retórica moralista de los Estados con pretensiones de contención y control, así como los nuevos y complejos escenarios que amplían márgenes y diversifican las prácticas económicas de forma planetaria. Los resultados de esta visión del autor desmarcan o rompen con los centros de gravedad de los discursos que cotidianamente circulan en torno a la violencia.

A través de las páginas de la obra, asistimos a un mundo cuyo rasgo central es la violencia. Esta singular y bien lograda apuesta sistémica es llevada hasta sus consecuencias más sensibles, que involucran las propias categorías de las cuales emergen nuestras representaciones de realidad, de las que, a su vez, resultan indisolubles los contenidos de utillaje mental de los individuos y la patencia de los actos cotidianos que ocurren en toda circunstancia humana. "A escala global -dice el autor-, la vio-

lencia es calificada como una cualidad de determinados grupos sociales, regularmente minorías étnicas y marginados del desarrollo económico"; sin embargo, más allá de interpretaciones simplistas, reduccionistas y sin perspectiva, Arteaga Botello hace coincidir tales disimetrías económicas y sociales en otro universo de tensiones, orgánicas con aquéllas, de carácter simbólico, jurídico y político que, asimismo, permiten una importante recreación de la violencia en el complejo marco de las mentalidades y dispositivos efectivos que otorgan el movimiento y las direcciones que se observan en las colectividades contemporáneas.

En pocas ocasiones encontramos reflexiones como la que aquí se reseña, que sin pretender ser un ensayo fenomenológico, hermenéutico o sociológico acerca de la violencia, se teje de tal manera que el planteamiento problemático, el tratamiento conceptual y la relación que se establece entre distintos contenidos de la empiria, redundan en nuevas retículas que hacen aparecer imágenes insospechadas y desconcertantes inherentes al fenómeno o expresión de la violencia.

Como punto de partida, el autor concibe a la violencia en el entrecruce simbólico que remite a la propia condición humana, así como a la historicidad misma de las sociedades, entendido fundamental que le orillan a pronunciamientos finamente logrados como el siguiente:

La globalización tendería a desestructurar no sólo las formaciones económicas y culturales de las sociedades a nivel local, sino que impacta de manera importante en las normas y tradiciones que anteriormente permitían la definición social de las fronteras que separan lo socialmente legítimo de lo que no lo es [...] En el caso de las leyes, los delitos que van por detrás de la violencia son perseguidos y no dejan de sancionarse las faltas, sin embargo, la violencia y el crimen se constituyen poco a poco en una distinta forma de sociabilidad que hace posible la vigencia y la disolución del "contrato social contemporáneo" (Arteaga, 2004:41-42).

Para mejor comprensión de lo anterior, el autor inicia con

un ejercicio diacrónico donde el proceso de acumulación de capital en su galopante desarrollo hacia un mundo marcadamente capitalista, topa con una nueva condición o modalidad de este proceso: la globalización. En este sentido, en el libro en cuestión, la globalización –fuera de su ropaje moral y de ingenuo optimismo– se convierte en un profundo proceso de internacionalización de las fuerzas rectoras fundamentales del capitalismo: los gobiernos, las empresas transnacionales y las mafias, fuerzas o agencias que, a su vez, resulta imposible separar o dividir con fronteras si no es a través de meras retóricas moralistas, ya sean cívicas o progresistas. Esto es, gobiernos, empresas y mafias son, en resumen, tres formas de expresión de un solo y único proceso cuyo rasgo central es la confrontación violenta en distintos colectivos, niveles e intensidades que crean en consecuencia un complejo planetario que apunta a representar a la globalización como tendencia única y universal y, a su vez, una unidad que descansa en una aldea global profundamente disimétrica.

El diagnóstico que realiza el autor en torno a la relación Esta-

do-violencia es altamente ilustrativo en cuanto destaca por la sencillez, precisión y hondura que advierten de, por lo menos, dos virtudes que –sin jerarquía– caracterizan el trabajo intelectual: el estudio y la intuición. Tras un breve apunte genealógico acerca de la figura del policía y el modo en que ésta deriva hacia el entendimiento de las políticas públicas, pasa a las políticas de seguridad pública de los Estados cuyo éxito o fracaso permiten explicar –en alguna medida– las grandes y marcadas diferencias entre las naciones del planeta, análisis que, no nos queda duda, constituye un marcado acierto. Los criterios que orientan a las políticas públicas en general y a las políticas de seguridad pública en particular, apuntan invariablemente a la formación de un ciudadano modelo plenamente “funcionalizado” que, así también, permite el énfasis en las conductas deseables para la continuidad del carácter orgánico que estructura nuestras sociedades; por tanto, lo diferente o amenazante se señala o identifica como lo violento por principio.

En el caso de México, tenemos un Estado que necesita confrontarse con la violencia ya que

eso le permitiría legitimarse, pero para ello requiere utilizar la “comunidad como indicador que permita redefinir las fronteras de la ilegalidad”. Sin embargo, este traspaso de los límites sociales que antes existían también ha implicado la configuración de una serie de políticas de seguridad pública que no han hecho más que ampliar una gran desigualdad y distanciamiento social, a la vez que se han creado “guetos bajo el nombre de zonas peligrosas o prioritarias”, criminalizando de esta forma a la pobreza y generando así también un gran resentimiento social, un “campo de cultivo de la violencia”.

Tradicionalmente, es decir, en el marco de la retórica estatal arraigada en los medios de comunicación masiva y las instituciones educativas, destaca el valor entendido que sostiene que la violencia es el resultado del ejercicio de criminales a quienes, claro está, habrá que contener y combatir a toda costa por el bien de la propia comunidad. Este monopolio de la violencia concedido constitucionalmente al Estado, no por ello, deja de ser violencia. Artega Botello invierte tal entendido

que, a su vez, ha pasado a formar parte del imaginario colectivo o sentido común: es la violencia misma la que instaura ‘pactos’ o ‘contratos sociales’ que legitiman un modo ‘consensado’ de ser social no obstante la profunda disimetría sobre la que subyace tal ideal de ciudadano. En tal sentido, es de este preciso acto violento legitimado en el ‘contrato’ del cual se desprenden, consecuentemente, las conductas criminales y los criminales mismos con nombre y apellido.

El criminal, en primera instancia, es el individuo cuya conducta amenaza el eficiente desarrollo de los principios del ‘contrato’; esto es, la violencia misma que se expresa en los postulados del ‘contrato’ convertidos en legalidad valida la violencia del ‘pacto’ y convierte a quienes lo amenazan en criminales. De allí que, como es de esperar, la criminalidad adquiere una mayor relevancia en singulares sectores sociales, ya sea en el universo de los excluidos, de los *underclass* o de los marginales, según las diferencias conceptuales provenientes de distintas experiencias como la francesa, la norteamericana o la

de los países subdesarrollados, respectivamente. Sin embargo, el común denominador de los tres conceptos o denominaciones de los ámbitos que amenazan al 'pacto' es el que refiere a los amplios sectores sociales a los que las promesas de desarrollo y bienestar les son reiteradamente regateadas, postergadas o, simplemente, anuladas.

Aquellos sujetos o grupos que se localizan "fuera", por "debajo" y en la "periferia" de un "adentro", una "escala" o un "centro", son señalados como grupos vulnerables, pero también peligrosos; su presencia exige la atención y a la vez el control de espacios sociales que se consideran como problemáticos.

Asimismo, no puede dejar de destacarse algo que, a nuestro juicio, es una de las aportaciones significativas de la obra aquí reseñada: la violencia y la criminalidad son el resultado de nuestros conceptos, discursos y prácticas sociales. En este sentido, la violencia y la criminalidad, en tal particular relación, no son, pues, eventos de la realidad por principio sino principio derivado de

una serie de criterios con los cuales se juzga lo tenido por realidad. Criterios que, como señalamos en coincidencia con el autor, son establecidos en la retórica del 'pacto social'. Artega Botello lo indica claramente:

La construcción de los conceptos de clasificación alrededor de los sectores sociales ubicados fuera del conjunto social, tiene paradójicamente el resultado de elaborar actitudes estereotipadas que propician la distancia.

De esta manera, sentido común y realidad constituyen dos conceptos capitales que disimulan la complejidad del fenómeno de la violencia y que, tendenciosamente, vinculan la violencia y la criminalidad a la pobreza o a cualquier otra suerte de patología disfuncional. Como dice el autor,

La conformación de un sentido común que equipara la violencia y la pobreza, como pares de una misma moneda, deviene en el modelo hegemónico sobre el cual se estructura la asistencia y el control social.

No puede dejar de decirse que aquello que mueve al 'criminal' no es distinto de lo que en su momento desencadenó el establecimiento de las prácticas económicas de talante capitalista y el surgimiento y consolidación de los Estados-nación, y que, de hecho, los sigue moviendo en su afán de conducción de las colectividades. Como se dijo, no existe diferencia de tipo entre gobiernos, empresas y mafias; sus diferencias, en todo caso, son apenas distintas conforme las imágenes estereotipadas en un singular horizonte de mentalidad y su posición respecto al contrato social vigente.

De este modo, en cuanto al tema o problema de la violencia, más allá de las "estadísticas de criminalidad" o de la espectacularidad de las medidas tomadas por el Estado a este respecto, resulta conveniente y urgente, como lo sugiere el autor, ver a ésta no como una conducta -reprobable además- entre otras que observan los humanos, sino como la nota consubstancial a lo humano mismo o, todavía más, como hacedora de aquello que nos convierte en seres humanos. Esto es, si concedemos -al menos en este planteamiento teóri-

co particular— el hecho de que la violencia se manifiesta como un genuino sujeto de la historia que otorga realidad e historicidad a los hombres y a los pueblos, sobrevendrán sin duda nuevos ejercicios de entendimiento sistémico acerca de la misma que desnudarán la retórica que aún, lamentablemente, conserva.

Finalmente, rescatamos unas líneas que Nelson Artega Botello nos deja como resultado radical de su investigación:

Pobreza y violencia vuelven a estar, como en siglos anteriores, relacionados con el poder político, soslayando el hecho de que, el meollo del problema no se encuentra en la violencia, sino en aquello que lleva a los individuos a distanciarse, unos de otros, en la esfera de la estructura socioeconómica; distanciamiento que debe ser entendido también, como un desligamiento en relación con los objetivos y medios que estructuran la existencia de los sujetos a través del conjunto de la vida social. La cuestión que habría que hacerse es si la sociedad contemporánea tendrá la capacidad de po-

der crear redes de solidaridad y socialización diferentes, fuera de la dinámica de la violencia, y superar los momentos de convulsión que hoy se viven.

La cuestión a repensar, en el seno de la coyuntura global y de la humanidad misma, es, a fin de cuentas, el principio de la *in-sociable sociabilidad*, ya expuesta por Immanuel Kant.